

23 de enero del 2024

Página 1

1

Nº 12.675

2

3 San José, Costa Rica, martes veintitrés de enero del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con
4 ocho minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7 Asistencia:

8 Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. José Manuel Arias Porras

MAP. Montserrat Buján Boza

Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General a.i.:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Estrategia:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Operaciones:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Banca Comercial a.i.:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

ARTÍCULO 1.º

10

11 En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que
12 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
13 audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: “Iniciamos
14 la sesión 12.675 del 23 de enero del 2024, al ser las 2:08 p.m., sesión ordinaria presencial. Como
15 primer punto, la verificación inicial”.

16 La señora Vega Arias indicó: “Ya estamos grabando”.

17 El director Arias Aguilar dijo: “Gracias”.

(M.A.A.)

18

19

ARTÍCULO 2.º

20

21 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el director señor Marvin Arias Aguilar dijo:
22 “Punto 2. *Generalidades*, 2.a, el orden del día. Yo tengo un puntito en el orden del día, no sé
23 quién más”.

24 La directora Buján Boza señaló: “Yo tengo uno”.

25 El director Alvarado Delgado indicó: “Yo también”.

26 Asimismo, el director González Cuadra solicitó un espacio.

27 El director Arias Aguilar consultó: “¿Y vos tenés?”.

28 La señora Ulloa Villalobos comentó: “Sí, señor. Yo tengo”.

29 El director Arias Aguilar expresó: “O.K., entonces, tendríamos puntos doña Montserrat, don
30 Rodolfo, don Bernal, bueno, yo tengo y de Gerencia, Rosaysella”.

31 Los directivos mostraron su anuencia a la aprobación del orden del día con los cambios
32 propuestos.

33 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
2 sesión ordinaria número 12.675 de la Junta Directiva General, con las alteraciones propuestas en
3 esta ocasión, en el sentido de **incorporar** en el apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores,*
4 *Gerente General o Auditor* asuntos de los directores Marvin Arias Aguilar, Montserrat Buján Boza,
5 Bernal Alvarado Delgado, Rodolfo González Cuadra y Rosaysella Ulloa Villalobos.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 3.º

10 Con respecto al acta de la sesión celebrada la semana anterior, el director señor Marvin Arias
11 Aguilar dijo: "Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 12.674, celebrada el 16 de enero
12 del 2024. ¿Alguna observación al acta?".

13 Los directivos no formularon observaciones.

14 El director Arias Aguilar dijo: "Entonces, aprobada el acta".

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMINE SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 12.674, celebrada el 16 de enero del 2024.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 5.º

22 Conforme lo consignado en el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o*
23 *Auditor*, la directora señora Montserrat Buján Boza comentó: "Tengo dos puntos. El primero es
24 contarles que en el Comité de Nominación, de Gobernanza y de Compensación vamos a iniciar
25 en la primera sesión de este año, que es ahora esta semana, el proceso del nombramiento de los
26 gerentes de las subsidiarias, los gerentes que tenemos actualmente en modalidad interina, que
27 son BN Valores, BN Vital, BN Centro de Excelencia y, eventualmente, próximamente, tendremos
28 que resolver algo de BN Fondos, entonces, vamos a estar revisando los perfiles de los gerentes y
29 me parece muy importante que los miembros de las diferentes juntas nos hagan llegar sus
30 observaciones sobre cuáles son las expectativas del perfil que queremos en cada una de esas
31 subsidiarias, refrescar un poquito las características, los requisitos y demás, y recibirlas en el
32 Comité, entonces, posiblemente les vamos a estar circulando los perfiles, no sé si requerirá
33 llevarse a cada junta, lo que quisiéramos es que el proceso fuera lo más eficiente, fluido y demás,
34 porque tenemos bastante tiempo de tener esas posiciones, y recibir, a la brevedad, la
35 retroalimentación de parte de ustedes, no sé si en forma individual o a través de las juntas
36 directivas".

37 El director Arias Porras expresó: "En BN Vital ya lo revisamos".

38 La directora Buján Boza dijo: "O.K., entonces, no...".

39 El director Arias Porras consultó: "¿Ustedes se lo envían?

40 El señor Murillo Víquez contestó: "Sí, la versión que tiene doña Montserrat es la última, ya
41 validada por las juntas directivas".

42 La directora Buján Boza indicó: "O.K. Ese era el primer punto, don Marvin".

43 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario a cargo de la directora señora Montserrat Buján
44 Boza sobre la revisión de los perfiles del puesto de Gerente General de las sociedades anónimas
45 del Banco Nacional, que se llevará a cabo próximamente en el Comité de Compensación,
46 Nominación y Gobernanza.

(M.B.B.)

ARTÍCULO 9.º

1
2 En seguimiento del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el
3 director señor Bernal Alvarado Delgado señaló: "Muy brevemente, las subsidiarias están
4 teniendo inconvenientes con la localización en la torre en temas de atención de gente, carencia
5 de parqueos para los clientes, para los empleados, problemas de Internet, etc. Entonces, ahí
6 estaba hablando yo con José Alfredo hace días del tema de que sería conveniente buscar una
7 ubicación y centralizar todas las subsidiarias, que sea algo que evidencie que sí pensamos en el
8 cliente, porque vea como los tenemos, los mandamos a que vengan al centro de San José, donde
9 no hay parqueos, hay una cantidad enorme de parqueos; pero, no están habilitados por lo que
10 fuera, entonces, es más molesto para el cliente y es más incómodo; pero, a la vez, también
11 pensaba yo que sería interesante si logramos que se ubiquen las subsidiarias en un solo edificio,
12 por decirlo así, que sea cómodo, etcétera y que hasta podríamos pensar en poner una oficina de
13 Banco ahí con ellas cuatro, que sea de servicios muy *light*, por decirlo de alguna manera; pero,
14 que le pueda dar servicios también al resto de inquilinos que puedan estar en esas torres o ese
15 edificio, entonces, quería comentarles, porque me parece que es conveniente. Entiendo que don
16 Pablo Montes de Oca nos está ayudando, en general, a visualizar posibilidades, y yo creo que es
17 la persona más adecuada para poder hacer ese tipo de ejercicios por el conocimiento que tiene
18 en el tema inmobiliario; pero, me parece que sería una manera de decirle al cliente: *sí, el cliente*
19 *en el centro, sí nos interesa usted, venga aquí, esté cómodo*, porque parece mentira; pero, por lo
20 menos en Corredora sí hay gente que llega a las oficinas o que físicamente ocupa estar ahí".
21 El director Arias Aguilar apuntó: "Doña Ruth".

22 La directora Alfaro Jara expresó: "Nada más te quiero preguntar, ¿por qué quieren venir a las
23 oficinas? ¿Por qué no les asignan un corredor que los atienda?".

24 El director Alvarado Delgado dijo: "Por la misma razón que los pensionados llegaban a la
25 ventanilla del Banco Central a comprar un título".

26 La directora Alfaro Jara comentó: "¿Hay gente de cierto perfil que quiere venir?".

27 El director Alvarado Delgado manifestó: "Hay gente que viene, es increíble y te digo: por la misma
28 razón que los pensionados venían a hacer fila aquí al Banco Central a comprar un título en
29 ventanilla, que el Puesto Bolsa se lo podía dar; pero, ellos decían: *no, es mi paseo ir a renovar el*
30 *título* y no es solo por gente de cierta edad, sino que hay temas, sobre todo cuando estás con un
31 reclamo, que la gente se pone más intensa que de costumbre. No es tanto la suscripción, sino en
32 trámite de reclamos que ocupa que les expliquen el avalúo paso por paso".

33 La directora Buján Boza indicó: "Sí, hay oportunidad de sinergia. Nosotros en BN Valores también
34 estuvimos, inclusive, conversando sobre un alto porcentaje de colaboradores que está en
35 teletrabajo todavía y hay una capacidad ahí de oficina que podría aprovecharse con otras
36 subsidiarias, entonces, creo que se puede hacer ahí un entronque perfectamente".

37 El director Arias Aguilar mencionó: "Ese tema que tocaba don Bernal, a uno le parece que ya no,
38 porque uno hace todo en línea; pero, hay gente... Hace poco una gente que se jubiló del Poder
39 Judicial y le tocaron prestaciones y de todo, y me hablan de que querían invertir en el Banco y,
40 bueno, yo los pongo en contacto, los llaman y usted puede... *ah no, así no lo hago, que me*
41 *atiendan en la oficina del Banco para yo llegar y verlo ahí que tiene la oficina. Yo no voy a entregar*
42 *la plata mía sin conocerlo* y le digo: *Ah bueno, está bien* y no sé a quién le hablé en aquella ocasión
43 y lo atendieron e hicieron las inversiones. Era un grupo que se jubiló e hicieron las inversiones en
44 el Banco Nacional; pero, vinieron aquí y dijeron: *después sí podemos hacerlo*; pero, yo quiero ir a
45 la oficina y ver a la gente en la oficina y conocer el jefe y todo eso, y eso pasa. Me parece que eso
46 se puede estudiar y analizar. Podemos tomar un acuerdo para que se valore; pero, tiene que
47 coordinarse con las juntas directivas de las sociedades".

48 La directora Buján Boza indicó: "O delegar en los gerentes que entre ellos coordinen y hagan
49 propuesta a la Junta".

50 El director Arias Aguilar mencionó: "O.K., también".

1 El director Alvarado Delgado señaló: "Es más, ellos han estado coordinando, es lo que entiendo.
2 Y para adelantar algo, ya la muchacha que trabaja con Pablo...".
3 El director González Cuadra dijo: "Ileana Atan".
4 El director Alvarado Delgado continuó: "Esa muchacha, que es excelentemente buena, ya tiene
5 una propuesta de lo que ha visto, entonces, más bien, casi que ya es para conocer una propuesta
6 de dónde podría ser y visualizando todas las economías de escalas que se puedan dar al estar
7 juntos".
8 El director Arias Aguilar acotó: "Bueno, entonces, que nos informen cómo va el asunto, perfecto".
9 El director Arias Porras externó: "Sí, me parece a mí que debería incorporarse en ese análisis la
10 posibilidad de que el Conglomerado alquile —no creo que valga la pena comprarlo— un parqueo
11 aquí cerquita de esta torre, que nosotros podamos poner a disposición de los clientes, lo
12 adornamos, o sea, lo remozamos para que se vea como un parqueo digno del Banco Nacional,
13 aquí hay un montón de parqueos que en este momento uno los ve horrorosos; pero, si los
14 arreglan, se hace una tapia, les pones diferentes cosas, le pone seguridad, de alguna manera,
15 podría quedar bien para que los clientes vengan a la torre sin tener que hacer lo contrario, que
16 sería mandar las oficinas afuera. Digo, no es que necesite que estén aquí; pero, creo que debe
17 analizarse, porque es una opción".
18 El director Arias Aguilar indicó: "Sí, tal vez que la Gerencia lo evalúe".
19 El director Alvarado Delgado mencionó: "También, lo que pasa es que, seamos sinceros, este
20 edificio no tiene ni posibilidades de mejora, porque casualmente por el tema de Bomberos, que
21 le pidió construir una escalera de emergencia adecuada, si no hay esa escalera no se puede tocar,
22 prácticamente, ni pasar una manita de pintura y el edificio ya dio lo que tenía que dar, no está
23 feo; pero, ya tiene sus 30 o 40 años, no sé".
24 El director Arias Aguilar señaló: "Inicios de año de 1982".
25 El director Alvarado Delgado agregó: "Entonces, tiene esas limitaciones, desde el punto de vista
26 de seguridad, desde el punto de vista de remodelarlo".
27 El director Arias Aguilar consultó: "¿Ustedes podrían analizarlo?".
28 La señora Ulloa Villalobos afirmó: "Sí, señor".
29 La directora Alpízar Chacón indicó: "Tal vez, un poco hilando sobre la idea de don Bernal, yo creo
30 que también es, o sea, vamos a ver, yendo un poco más en ese análisis, también podemos
31 proyectar esto como una manera de remozar la imagen de las empresas del Conglomerado y
32 decir: *somos modernas*, no es que nos deshagamos de lo que siempre va a estar vigente, porque
33 este edificio es un ícono; pero, podemos también, y eso ya tendríamos que aprovechar un tema
34 hasta de comunicación, cómo darle una imagen moderna a las empresas del Conglomerado y
35 proyectarnos como un negocio, ya dejamos de ser tan chiquiticos, ya somos grandes, vamos con
36 una visión de un negocio moderno, entonces, de alguna manera, aprovechar un cambio de esta
37 naturaleza o alguna situación de esta naturaleza, donde entren las cuatro subsidiarias a un
38 edificio más moderno con una imagen que se relacione con nosotros. Y voy a hacer una analogía,
39 el edificio de Bicsa en Panamá es un referente con aquel Bicsa arriba hasta la parte más alta y eso
40 es un referente en Panamá en general, entonces, estamos en la parte financiera, ese gran rótulo
41 que está allá, no sé si es de las más altas o en qué posición de altura está; pero, realmente eso es
42 parte de lo que podríamos proyectar un poco, esa imagen de *somos fuertes, vamos para
43 adelante, también somos modernos*, entonces, tal vez, hacer una consideración de esa naturaleza
44 cuando se haga un análisis de estos o un cambio, implementación y cambio de estos".
45 El señor Murillo Víquez manifestó: "Don Marvin".
46 El director Arias Aguilar dijo: "Adelante".
47 El señor Murillo Víquez expresó: "Solo para contarles, y no sé si creen prudente, en algún
48 momento se los puedo traer con mucho gusto, porque ya tenemos un *render* o varios *renders* de
49 lo que queremos hacer en Oficina Principal y en este centro corporativo. Nosotros sí podemos
50 remodelar por completo, incluso, la torre, atendiendo de inmediato las recomendaciones de
51 Bomberos, ese es el convenio que tenemos con Bomberos, entonces, vamos arreglando pisos y

1 vamos arreglando todos los temas de Bomberos. Ese es un convenio, un acuerdo que ya tenemos
2 con Bomberos. El tema de calce de tiempos, porque el proyecto no nos va a salir en menos de
3 US\$110 millones; pero, si lo partimos en dos, Oficina Principal, que yo creo que algunos de
4 ustedes les consta que es una de las oficinas más feas que todavía tenemos en distribución,
5 antigüedad y otra serie de cuestiones, sale como en US\$40 millones, entonces, todo eso ya
6 nosotros lo estamos trabajando como un proyecto. Vamos a ver, coincide ahora con el tema de
7 las necesidades de capital que vamos a tener en el 2026 y todo lo demás, por eso les digo que es
8 un tema de calce de plazos y cuando hacer la inversión; pero, sí ya hemos venido adelantando un
9 proyecto para poder remodelar y hacer nueva tanto Oficina Principal como este edificio, volverlo
10 un edificio corporativo, eso no debería detener para nada lo que muy bien planteaba don Bernal,
11 que si las subsidiarias tienen que trasladarse, no pasa nada; pero, en algún momento se los puedo
12 presentar con muchísimo gusto para que vean lo que estamos pensando hacer".

13 El director Arias Aguilar resaltó: "Vale la pena que lo conozcamos, porque yo no sabía nada de
14 eso".

15 El director Arias Porras indicó: "Claro que sí".

16 El director Arias Aguilar añadió: "Ahora, sí voy a hacer un comentario, Jaime, si hay algo elegante
17 es la planta de lo que llamamos el edificio viejo, lo fue esas paredes que le metieron por todo
18 lado, esos cajones, encierros y 'gallineros'; pero, eso fue lo feo; porque esa parte es elegantísimo".
19 El director Arias Porras expresó: "Eso se ve precioso".

20 La directora Alpízar Chacón indicó: "Yo creo que lo viejo no es sinónimo de feo ni de malo, o sea,
21 qué es lo que uno va a ver a Europa, qué es lo que va uno a ver a todos esos lados, nosotros
22 tenemos aquí historia e historia de muchas naturalezas, entonces, hay que hacer una buena
23 combinación, un buen equilibrio".

24 El director Arias Aguilar comentó: "Coincidientemente, varios banqueros que vinieron a visitar el
25 Banco Nacional por cualquier circunstancia hace muchos años, que yo estaba aquí y me tocó
26 atenderlos también, les llamaba la atención y siempre me decía: *que lobby más elegante*.
27 Estamos hablando, don Rodolfo, del edificio viejo, porque, Bernal, yo sigo llamando este el
28 edificio nuevo".

29 El director Alvarado Delgado señaló: "Bueno; pero, sí, comparado al otro".

30 El director Arias Aguilar dijo: "Es un *lobby* elegante, lo feo es el montón de paredes y encierros
31 que hicieron; pero, bueno, está bien; pero, sí es importante conocer lo que nos estás diciendo,
32 porque yo no tenía claro eso para nosotros conocerlo y tenerlo claro. Gracias".

33 Resolución

34 Considerando los comentarios formulados por los señores directores en la parte expositiva del
35 presente artículo y la propuesta del director señor Bernal Alvarado Delgado, **POR VOTACIÓN**
NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) **encargar** a la Administración coordinar con los gerentes
36 generales de las sociedades anónimas del Conglomerado lo correspondiente para que se
37 presente a conocimiento de este órgano colegiado el análisis que se está efectuando a nivel
38 corporativo sobre las ventajas y desventajas de las instalaciones y ubicación de dichas empresas,
39 así como las eventuales soluciones a considerar, en línea con los mejores intereses del
40 Conglomerado en materia de imagen, comodidad, sinergias, así como cualquier otro aspecto que
41 se estime conveniente valorar. 2) **Solicitar** a la Subgerencia General de Operaciones presentar los
42 planes de remodelación que se están valorando para el edificio principal del Banco Nacional,
43 tomando en cuenta la importancia del remozamiento de algunos detalles de su infraestructura,
44 según lo comentado en esta ocasión y de conformidad con los avances que hay sobre este
45 particular, comentados por el señor Murillo Víquez, encargado de esa dependencia.

46 Comuníquese a Gerencia General y Subgerencia General de Operaciones.

47 (B.A.D.)

48

49

50

51

1

ARTÍCULO 13.^º

2

3 La gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-004-24
4 del 18 de enero del 2024, suscrito por ella, mediante el cual solicita a la Junta Directiva General
5 autorización para disfrutar de vacaciones el día 2 de febrero del 2024, con cargo al período
6 correspondiente. Asimismo, en el citado memorando propone nombrar al señor Melvin Garita
7 Mora, subgerente general de Estrategia, como Gerente General interino, para que la sustituya
8 durante ese día, de conformidad con lo acordado por esta Junta Directiva en el artículo 14.^º,
9 numeral 1), sesión 12.110 del 3 de octubre del 2016.

10 El director Arias Aguilar dijo: "Aprobado en firme".

11 Los directivos mostraron su anuencia.

Resolución

12 Considerando: i) lo dispuesto por la Junta Directiva General en el artículo 14.^º, numeral 1), sesión
13 12.110 del 3 de octubre del 2016, y ii) la solicitud expresa de la señora Rosaysella Ulloa Villalobos,
14 gerente general a.i., presentada mediante el memorando GGM-004-24 del 18 de enero del 2024,
15 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) autorizar vacaciones a la
16 gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos, el día 2 de febrero del 2024, con cargo al
17 período correspondiente. 2) Nombrar, en consecuencia, al señor Melvin Garita Mora,
18 subgerente general de Estrategia, como Gerente General interino del Banco Nacional, con las
19 atribuciones inherentes al cargo durante el día autorizado a la señora Ulloa Villalobos en el
20 numeral 1) de esta resolución.

21 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
22 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
23 General de la Administración Pública.

24 **Comuníquese** a Gerencia General, Subgerencia General de Estrategia y Dirección de Desarrollo
25 Humano.

26

(R.U.V.)

27

ARTÍCULO 14.^º

28

29 La gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-003-24 del
30 15 de enero del 2024, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-027-2024 del
31 10 de enero del 2024, suscrito por el señor Adrián Fonseca Gutiérrez, director de Desarrollo Humano
32 a.i., mediante el cual solicita otorgar poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las zonas
33 comerciales Cartago, Puntarenas-Guanacaste, Alajuela Norte, San José Oeste, Heredia-Limón, San
34 José Este, Sur y Casa Matriz.

35 El director Arias Aguilar dijo: "Aprobado"

36 Los directivos expresaron su anuencia.

Resolución

37 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** con base en la solicitud de la Gerencia
38 General, 1) otorgar poder general sin límite de suma con las facultades que otorga el artículo
39 1255^º del Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del
40 cargo que ocupa en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: A)
41 **Clase F, Subclase F.4: I) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE:** OFICINA ESCAZÚ: Natali Paola
42 Pérez Rojas, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1661-0751, empleada 16699, vecina de
43 Cartago, La Unión, Tres Ríos, Residencial Paso Real, casa 5D. II) ZONA COMERCIAL CARTAGO:
44 **OFICINA PACAYAS:** Fiorella de los Ángeles Zúñiga Camacho, mayor, soltera, cédula de identidad
45 3-0546-0884, empleada 18075, vecina de Cartago, Cartago, Aguacaliente, Residencial Ciudad de
46 Oro, 100 metros sur, 25 metros este y 125 metros sur, casa 24-E. III) ZONA COMERCIAL HEREDIA-
47 LIMÓN: SAN ISIDRO DE HEREDIA: Shermei Celeste Mora Murillo, mayor, soltera, cédula de
48

1 identidad 1-1917-0052, empleada 17932, vecina de Heredia, San Isidro, San Isidro, Urbanización
2 los Leones, quinta alameda, casa color blanco. Los citados funcionarios podrán: **a)** firmar
3 contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar
4 asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el
5 sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro
6 servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **B) Clase F,**
7 **Subclase F.6: ZONA COMERCIAL SUR: OFICINA SAN VITO: Tania Vanessa Barrantes Aguilar,**
8 mayor, soltera, cédula de identidad 6-0387-0995, empleado 15335, vecina de Puntarenas,
9 Golfito, Guaycará, Río Claro, frente a la Guardia Rural, casa planta alta, para que pueda: **a)** firmar
10 contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar
11 asuntos de cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el
12 sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro
13 servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **d)** Firmar
14 contratos para la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **e)** Firmar
15 contratos para el otorgamiento de créditos, previo acuerdo del órgano resolutor
16 correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación
17 Crediticia de las Políticas Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva General. **f)**
18 Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma en operaciones crediticias. **2)**
19 **Revocar** los poderes otorgados a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a
20 continuación: **I) ZONA COMERCIAL CARTAGO: Daniela de los Ángeles Navarro Piedra**, cédula de
21 identidad 3-0442-0337, otorgado en el artículo 8.º, sesión 12.435 del 17 de febrero del 2020. **II)**
22 **ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN: i) Stephanie Pamela Murillo Fernández**, cédula de
23 identidad 2-0698-0407, otorgado en el artículo 19.º, sesión 12.351 del 6 de mayo del 2019; **ii)**
24 **Jose Norberto Peña Campos**, cédula de identidad 2-0392-0180, otorgado en el artículo 5.º,
25 sesión 11.281 del 17 de agosto del 2004. **III) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE: i) Gabriel**
26 **Alejandro Brenes Rojas**, cédula de identidad 1-1804-0038, otorgado en el artículo 20.º, sesión
27 12.567 del 30 de noviembre del 2021; **ii) Luis Carlos Méndez Barrantes**, cédula de identidad 1-
28 0614-0250, otorgados en los artículos 16.º, sesión 11.866; 16.º, sesión 11.230, y 17.º, sesión
29 10.954, del 15 de octubre del 2013, el 7 de octubre del 2003, 15 de diciembre del 1998,
30 respectivamente. **IV) ZONA COMERCIAL SUR: Jairo Mora Araya**, cédula de identidad 1-1307-
31 0150, otorgado en el artículo 12.º, sesión 12.287 del 10 de setiembre del 2018; **V) ZONA**
32 **COMERCIAL PUNTARENAS-GUANACASTE: Juan Bosco Barboza Monge**, cédula de identidad 1-
33 1034-0941, otorgado en el artículo 9.º, sesión 11.295 del 2 de noviembre del 2004; **VI) ZONA**
34 **COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE: Natali Paola Pérez Rojas**, cédula de identidad 1-1661-0751,
35 otorgado en el artículo 20.º, sesión 12.602 del 9 de agosto del 2022; **VII) ZONA COMERCIAL**
36 **ALAJUELA NORTE: i) Juan Bautista Vargas Artavia**, cédula de identidad 2-0362-0480, otorgados
37 en los artículo 13.º, sesión 11.174 y artículo 9.º, sesión 11.095 del 3 de octubre del 2006 y del 12
38 de junio del 2001, respectivamente; **ii) Maritza Francisca Carrillo Sagot**, cédula de identidad 2-
39 0394-0585, otorgados en los artículo 11.º, sesión 11.402 y artículo 9.º, sesión 11.095 del 3 de
40 octubre del 2006 y del 12 de junio del 2001, respectivamente; **iii) Wilfredo Jesús Espinoza Jerez**,
41 cédula de identidad 9-0078-0384, otorgados en los artículos 17.º, sesión 11.867 del 22 de octubre
42 del 2013 y 12.º, sesión 11.498 del 2 de setiembre del 2008. **VIII) CASA MATRIZ: i) Alejandra**
43 **María Chinchilla Morera**, cédula de identidad 2-0496-0721, otorgado en el artículo 14.º, sesión
44 12.592 del 25 de abril del 2022; **ii) Juan Bautista Vargas Artavia**, cédula de identidad 2-0362-
45 0480, otorgado en el artículo 27.º, sesión 12.049 del 18 de enero del 2016. **4) Autorizar** a los
46 señores Gerente General y subgerentes generales, para que conjunta o individualmente
47 comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo literal o en lo conducente, los
48 acuerdos tomados en este artículo. Los directores de las zonas comerciales Oeste, Sur, Cartago
49 y Heredia-Limón dan fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan
50 poder y, por tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los
51 casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.

1 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Cartago, Puntarenas-Guanacaste, Alajuela
2 Norte, San José Oeste, Heredia-Limón, San José Este, Sur y Casa Matriz; Dirección Jurídica,
3 Dirección de Desarrollo Humano, oficinas correspondientes y funcionarios interesados.

(R.U.V.)

ARTÍCULO 18.º

7 De conformidad con lo acordado en el artículo 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto
8 del 2019, la gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el resumen
9 ejecutivo DJ-OPL-003-2024, de fecha 17 de enero del 2024, al cual se adjunta el documento
10 denominado ***Informe Legislativo, 1 al 31 de diciembre 2023***, elaborado por la Unidad de
11 Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, en el que se brinda el detalle de los principales
12 proyectos de ley con incidencia directa sobre la gestión institucional.

13 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Jacqueline Chacón Jiménez,
14 jefe de la Unidad de Proyectos Legales de la Dirección Jurídica, con el fin de referirse a este
15 particular.

16 El director Arias Aguilar indicó: “Adelante, cuando guste, Jacqueline”.

17 La señora Chacón Jiménez expresó: "Muchas gracias, don Marvin. Bueno, me corresponde en
18 esta ocasión referirme al movimiento que tuvieron los proyectos que estamos dándole
19 seguimiento, porque tienen algún impacto a nivel legislativo. Entonces, tenemos que se aprobó
20 en segundo debate esta reforma a la Ley de Tránsito, que este proyecto lo que... No sé, don
21 Marvin, es que me dijo Cinthia que usted quería que me concentrara en el del manejo de las
22 finanzas públicas, ¿o quiere que me refiera a todo?".

23 El director Arias Aguilar respondió: "Tal vez, un resumen pequeño de los otros y, sobre todo, el
24 de la liquidez".

La señora Chacón Jiménez prosiguió la exposición mencionando: "Este, el 23.088, lo que hace es una reforma de manera que los vehículos de las instituciones que se utilicen para hacer investigaciones no tengan que estar rotulados, precisamente por la característica que tiene, que tiene que hacer investigaciones. El 23.088 es un proyecto que, incluso, esta semana tuvimos un control político, donde uno de los señores diputados del Gobierno está un poco indisposto con el Banco Nacional, con los bancos, porque en las observaciones que nosotros hicimos, hicimos observaciones sobre secreto bancario, ¿verdad?, porque la conclusión que se tiene, desde el punto de vista jurídico, es que compromete el secreto bancario. Entonces, como es un proyecto también que es una condicionante que tenemos para mantenernos fuera de la lista gris de la Unión Europea, entonces, este es un proyecto que es un requisito país. Varios diputados acogieron nuestras observaciones, bueno, no solo las nuestras, es una observación que se dio en todo el sector financiero y, entonces, se modificó; pero, parece que, tal y como está quedando, eso hace que muy probablemente podamos volver a ingresar a la lista negra, porque es un requisito *per se* el que no se requiera la orden de un juez para poder levantar, para poder dar información tributaria. Entonces, la institución lo que hizo fue defender la figura del secreto bancario; pero, bueno, es nada más para que ustedes como máximo órgano tengamos conocimiento de que eso está sucediendo. En la reforma de la Ley Orgánica del Banco Central, que es para que no haya billetes, es otro proyecto que ha tenido objeciones, incluso, a nivel de Defensoría de los Habitantes, porque lo que se está pretendiendo es que lleguemos a ser un país donde las instituciones públicas no necesitemos en el pago de servicios, donde prescindamos de los billetes y de las monedas, y lo que se está valorando es que todavía no estamos en un momento en el que se pueda prescindir totalmente. El 22.661, que es el proyecto que don Marvin ha estado, bueno, incluso, hay un acuerdo de Junta Directiva para informar de ese proyecto, dentro del —no sé si ustedes tuvieron la oportunidad— informe viene un comparativo y un análisis de lo que se ha hecho, de lo que el Banco, como institución, hemos hecho. Es un proyecto que desde que fue presentado y se nos consultó por primera vez, nosotros alertamos, hicimos las observaciones de que puede tener, o sea, de que va a tener un gran impacto, porque eso es

1 dejar de manejar una suma muy considerable de las inversiones que tienen las instituciones
2 públicas en los dos bancos del Estado; en su momento se habló de ¢700.000 millones entre los
3 dos, entre el Banco de Costa Rica y el Banco Nacional. Se hizo la alerta, ¿verdad?, se nos consultó
4 de ese proyecto de ley, el texto base, hubo instrucciones por parte de ustedes como órgano
5 colegiado de actuar al máximo, tratando de generar la incidencia en los señores diputados y
6 señoritas diputadas de lo que eso implicaba para la organización. Se convocó a una audiencia al
7 Gerente del Banco de Costa Rica, al Gerente del Banco Nacional, fue don Allan Calderón también
8 a la Comisión, explicaron lo que el texto base, a como estaba, representa; incluso, la señora
9 Superintendente de Entidades Financieras también fue e hizo una explicación en ese sentido, que
10 eso iba a significar un gran impacto para el sistema financiero, sacar esos dineros que estaban en
11 los dos bancos estatales. Producto de eso se dio todo un trabajo de generar conversaciones, la
12 Comisión de Asuntos Hacendarios se vio alertada al respecto y, entonces, hizo mesas de trabajo
13 para tratar de llegar a un acuerdo entre la banca y el Poder Ejecutivo, que estaba muy interesado
14 en el proyecto también, eso fue en la Administración pasada, eso fue cuando se inició en el 2021.
15 Llega el 2022 y el señor Presidente de la República también acoge el proyecto, porque, o sea,
16 visto desde el principio constitucional de caja única del Estado tiene su parte buena, desde el
17 punto de vista que se da una regulación, un control de todas las finanzas públicas. Entonces, don
18 Rodrigo y el señor Ministro de Hacienda respaldan el proyecto. Partiendo de eso se da todo un
19 impulso procesal a nivel legislativo y ahí es donde nuevamente las autoridades nuestras (don
20 Allan Calderón, doña Marietta, don Reinaldo), bueno, autoridades se reúnen con miembros de la
21 subcomisión y se hace una reunión también con los miembros de la Contraloría, una sesión de
22 trabajo, y lo más que se logra es el texto que sale dictaminado, donde, bueno, logramos ampliar,
23 digo que lo logramos como institución, los bancos estatales lograron que se ampliara el plazo en
24 el cual tiene que dar esos trasladados de recursos; pero, fue como lo máximo que los señores
25 diputados y señoritas diputadas aportaron".

26 El director Arias Porras preguntó: "Perdón, ¿a cuánto se amplió?".

27 La señora Chacón Jiménez respondió: "A cinco años, don José Manuel, estaba en 48 meses y con
28 porcentajes más altos y sí se logró en la negociación cinco años...".

29 El director Arias Aguilar acotó: "Pero, gradualmente".

30 La señora Chacón Jiménez confirmó: "Gradualmente, efectivamente. A la mitad del periodo tiene
31 que estar en un 50%. Durante el primer año lo que tenemos que tener es nada más 5%, o sea, el
32 primer semestre cero, al año tenemos que tener un 5% de esas inversiones tienen que estar
33 trasladadas y es un proceso gradual de cinco años. Eso sería, como del estado procesal, de lo que
34 usted me instruyó. Ahí en el informe yo traté de ser más precisa, en términos de cuál ha sido el
35 recorrido, entonces, no sé si hay alguna otra consulta".

36 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna otra consulta?". En virtud de que no las hubo,
37 externó: "Muchísimas gracias, Jacqueline y disculpe por la espera".

38 La señora Chacón Jiménez dijo: "Para servirles. Buenas noches". De seguido, se retiró del salón
39 de sesiones.

40 **Resolución**

41 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo
42 DJ-OPL-003-2024, de fecha 17 de enero del 2024, al cual se adjunta el documento denominado
43 **Informe Legislativo, 1 al 31 diciembre del 2023**, elaborado por la Unidad de Proyectos Legales
44 de la Dirección Jurídica y expuesto por la señora Jacqueline Chacón Jiménez, encargada de esa
45 dependencia, en el que se brinda el detalle de los principales proyectos de ley con incidencia
46 directa sobre la gestión institucional; lo anterior, de conformidad con lo acordado en el artículo
47 22.º, numeral 1), sesión 12.385 del 20 de agosto del 2019.

48 **Comuníquese** a Gerencia General y Unidad de Proyectos Legales.

49 (R.U.V)
50
51

1

ARTÍCULO 20.º

2

3 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 23 de enero del 2024,
4 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los
5 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el
6 particular, expresó: “Gracias, don Marvin. Muy rápido, en el seguimiento se incluyen 20 acuerdos
7 pendientes, tres asuntos del orden del día de esta sesión justamente atienden puntos de este
8 informe; sin embargo, la Administración requiere solicitar algunas ampliaciones de plazo de
9 algunos de estos acuerdos”.

10 La directora Buján Boza señaló: “Yo tengo también un puntito sobre uno de los acuerdos”.

11 El director Arias Aguilar indicó: “Ah, O.K.; tal vez, vemos cuáles se requieren”.

12 La señora Ulloa Villalobos dijo: “Si gusta doña Montserrat y después yo, porque los míos son
13 más”.

14 El director Arias Aguilar apuntó: “Ah, O.K.”.

15 La directora Buján Boza mencionó: “Sí, es que hay un acuerdo que estaba relacionado con
16 encargar a la Gerencia General para que esta encargue a la Dirección de Talento Humano la
17 revisión del perfil del Gerente General, ese acuerdo se tomó la primera semana de diciembre y
18 por todo lo que hemos venido trabajando de tomarnos el tiempo de revisar bien el perfil de la
19 Gerencia y del trabajo al que se va a abocar el Comité de Nominación, que va a estar concentrado
20 principalmente en las subsidiarias y demás, este acuerdo tiene como fecha de vencimiento el 30
21 de enero; entonces, yo quería solicitar que se extienda, por lo menos, no sé, unos seis meses,
22 que nos dé tiempo al Comité de trabajar eso, porque en realidad es la revisión del perfil y demás,
23 nos queremos tomar el tiempo para hacerlo bien y para llevar bien el proceso, entonces, quería
24 era solicitar la extensión a junio, que calce, más o menos... Y, eventualmente, ver cómo vamos en
25 ese plazo con respecto a esa posición, entonces, principalmente eliminar, por el momento, que
26 no sea el 30 de enero y llevarlo a junio”.

27 El director Arias Aguilar consultó: “¿Están de acuerdo?”.

28 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

29 El director Arias Aguilar señaló: “Doña Rosaysella”.

30 La señora Ulloa Villalobos manifestó: “En mi caso sería de la 12.673 el artículo 6.º, que era el plan
31 de acción para atender los principales asuntos que identificamos en la reunión, que va muy de la
32 mano con el artículo 18.º (sesión 12.671), del avance de la ejecución de las recomendaciones
33 contenidas en el mapeo también de riesgos, porque la idea es presentarlo todo junto con, porque
34 están muy relacionados, la revisión de la estructura organizacional, entonces, como todo está
35 relacionado; eso unirlo en un solo acuerdo y les estoy pidiendo plazo para el 13 de febrero para
36 ya traer todo lo del tema de tecnología, por lo menos toda la ruta de trabajo y lo que ya estamos
37 trabajando”.

38 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Estarían de acuerdo?”.

39 Los señores directores se mostraron anuentes.

40 El director Arias Aguilar expresó: “Yo también de acuerdo y, además, este es muy importante para
41 las sesiones que vamos a tener de estrategia, porque aquí se definen también muchos puntos
42 que son base. Entonces, estaríamos de acuerdo. Gracias. ¿Alguna otra observación?”.

43 Los señores directores no formularon comentarios adicionales.

Resolución

45 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **ampliar** el plazo de cumplimiento de los
46 siguientes acuerdos tomados por esta Junta Directiva General, según se detalla a continuación:
47 i) para junio del 2024, la atención del acuerdo tomado en el artículo 5.º, sesión 12.671, y ii) para
48 el 13 de febrero del año en curso, el cumplimiento del artículo 5.º, sesión 12.664; artículo 18.º,
49 sesión 12.671, así como el artículo 6.º, sesión 12.673. 2) **Tener por presentado** el informe de
50 acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 23 de
51 enero del 2024.

